
	DIRECCIÓN GENERAL.	
	Coordinación de Inclusión.	
	BECAS, Grupos Vulnerables Discapacidad.	
	Revisión: 1	

1.- OBJETIVO: Otorgar un estímulo, apoyo económico o en especie a estudiantes como impulso para que ingrese, permanezca o concluya con sus estudios, que presente una condición de Discapacidad.

2.- ALCANCE: Personas con Discapacidad que se encuentre estudiando.

3.- RESPONSABLES:

Puesto	Área
Director General	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad
Coordinador	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión.
Promotor de Inclusión a la Vida.	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión.

4.- PROCEDIMIENTO:

4.1 El usuario solicitará los requisitos para realizar el trámite de BECA.

4.2 El promotor de Inclusión a la vida recibe los documentos necesarios para el trámite de BECA.

4.3 El promotor de Inclusión a la vida realizara el llenara de la cédula de manera digital, así como verificar sus ingresos mensuales.

4.4 El promotor de Inclusión a la vida Escaneará los documentos y los enviará a la encargada de BECAS EDUCAFIN de acuerdo al calendario.

4.5 El cargado del programa de BECAS del estado emitirá si se acepta o rechaza la Solicitud.

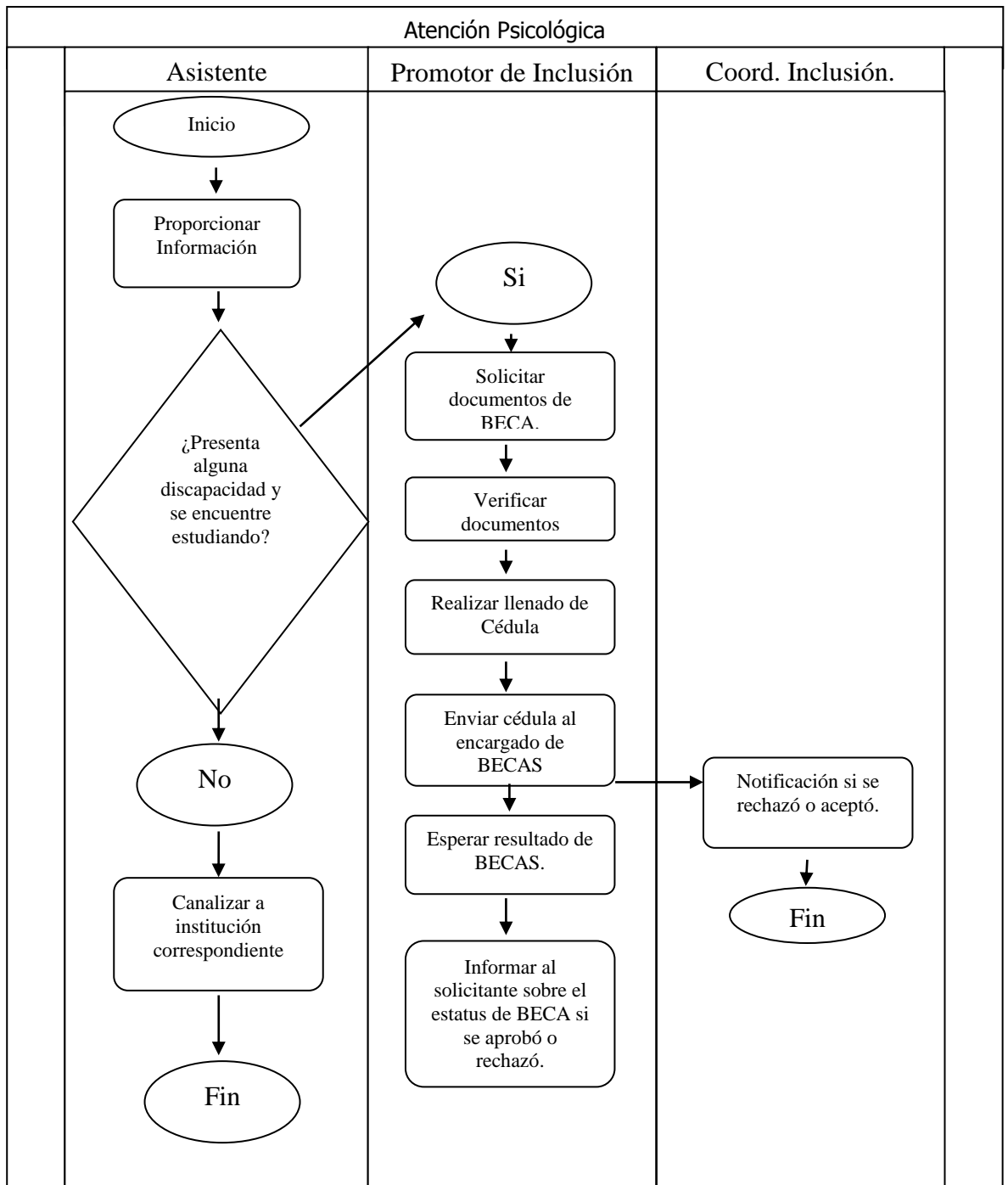
4.6 La Promotora de Inclusión a la vida emitirá la respuesta al solicitante.

5.- REGISTROS UTILIZADOS

NOMBRE	AREA
Conformación de Expediente	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión, Promotor de Inclusión a la Vida.
Llenado de Cédula	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión, Promotor de Inclusión a la Vida.
Expediente en Digital	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión, Promotor de Inclusión a la Vida.
Registro mensual de trámites	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión, Promotor de Inclusión a la Vida.
Asignación de Número de Folio	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión, Promotor de Inclusión a la Vida.

6.- DIAGRAMA DE FLUJO

6.1



7.- VOCABULARIO

TÉRMINO	DEFINICIÓN
BECA EDUCAFIN	Es un estímulo, apoyo económico o en especie que se otorga a un estudiante como impulso para que ingrese, permanezca o concluya con sus estudios, dirigido a estudiantes que presentan ya sea una necesidad por vulnerabilidad, que cuentan con una trayectoria destacada o que realizan acciones de compromiso social en diversos temas.
Persona con Discapacidad	Toda persona que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.
Discapacidad	Es la consecuencia de la presencia de una deficiencia o limitación en una persona, que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás